

Guayaquil, abril 17 del 2002

Señores
Socios de la Compañía
INMOBILIARIA KARMA CIA. LTDA.
Ciudad.

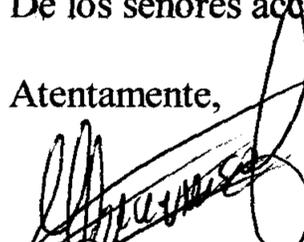
De mis consideraciones:

Conforme lo establece el Estatuto Social de la Compañía Inmobiliaria Karma Cía. Ltda., la ley de Compañías y observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, informo a ustedes que esta empresa ha tenido una pérdida de \$191.92, debido al poco movimiento, como se refleja claramente en sus estados financieros al 31 de diciembre del 2001.

Estamos comenzando ha incentivar alguna clase de negocio para la compañía, para así obtener mejores resultados en el presente año.

De los señores accionistas,

Atentamente,


FELIX TRAVERSO CALDERON
GERENTE

24 ABR. 2002

